

JASON PETRY: Bienvenidos a la sesión informativa previa a la solicitud para el Programa de Demostración en Capacitación en Sensibilidad a Traumas y con Enfoque en la Víctima para las Fuerzas de Seguridad encargadas de Violencia Doméstica, Violencia en la Pareja, Agresión Sexual y Acoso, también conocido como el Programa Abby Honold. Mi nombre es Jason Petry y soy Especialista en Gestión de Subvenciones. En nombre de la Oficina contra la Violencia hacia la Mujer, también conocida como la OVW, y el Programa para mejorar la respuesta en justicia penal, también conocido como ICJR, el equipo convoca esta sesión previa a la solicitud para revisar la solicitud del año fiscal 2024 para el Programa Abby Honold. Hoy escucharán a miembros del equipo de la OVW, entre los que estoy yo, LaShonde Beasley, Adam Schutzman, Alanda Thomas y Debbie Tanaka. Y Aisha Battle responderá las preguntas en la sección de preguntas y respuestas.

El propósito de esta sesión es proporcionar información sobre la solicitud del Programa Abby Honold. Resaltaremos algunos puntos clave en la presentación. Sin embargo, no es nuestra intención ni hay tiempo suficiente para revisar cada aspecto de esta solicitud. Todos los solicitantes son responsables de leer la solicitud del Programa Abby Honold del año fiscal 2024 y la Guía Complementaria de Solicitudes de la OVW y asegurarse de presentar una solicitud completa.

El personal del Programa Abby Honold no puede hacer comentarios a los solicitantes sobre la calidad de su propuesta ni proporcionar información fuera de lo que se presenta en esta solicitud. Sin embargo, estaremos disponibles durante todo el período en que esta solicitud esté abierta para responder cualquier pregunta sobre los requisitos de la misma. No duden en enviar sus preguntas al correo electrónico del Programa Abby Honold en O-V-W, punto, A-B-B-Y-H-O-N-O-L-D, arroba u-s-d-o-j, punto, gov o llamar a la línea principal al 202-307-6026. También haremos pausas durante esta presentación para responder sus preguntas en vivo.

Aconsejamos tener la solicitud del Programa Abby Honold como punto de referencia durante esta sesión informativa. Pueden tomarse un momento ahora para abrirla si aún no lo han hecho. Además, estas diapositivas se publicarán en el sitio web de la OVW después del seminario web, así que no es necesario recordar todo lo que diremos. Pueden utilizar la presentación junto con la solicitud y la guía complementaria mientras preparan su solicitud. Siguiendo diapositiva, por favor.

Para empezar, tengan en cuenta que las solicitudes finales deben presentarse en JustGrants antes de las 8:59 p.m. hora del este del 21 de mayo de 2024. Las solicitudes se presentan a través de un proceso de dos pasos. El paso uno es la presentación del SF-424 y el SF-LLL en Grants.gov, a más tardar a las 11:59 p.m. hora del este del 17 de mayo de 2024. El paso dos es la presentación de la solicitud completa, incluidos los archivos adjuntos, en el sistema JustGrants o JustGrants, a más tardar a las 8:59 p.m. hora del este del 21 de mayo de 2024.

Recomendamos que los solicitantes envíen una carta de intención, que es opcional y no vinculante, a la dirección de correo electrónico del Programa Abby Honold en O-V-W, punto, A-B-B-Y-H-O-N-O-L-D, arroba u-s-d-o-j, punto, gov a más tardar a las 11:59 p.m.

hora del este del 16 de abril de 2024. Tengan en cuenta que la OVW no aceptará solicitudes tardías. Por lo tanto, se recomienda encarecidamente a los solicitantes que comiencen a enviar sus solicitudes 48 horas antes de la fecha límite de solicitud y que revisen cuidadosamente la política de la OVW sobre presentaciones tardías, que pueden encontrar en la página 23 de esta solicitud. La OVW espera notificar a todos los solicitantes las decisiones de financiamiento para el 1 de octubre de 2024. Siguiendo diapositiva.

El Programa Abby Honold está autorizado por la Sección 12513 del Título 34 del Código de los Estados Unidos. Su propósito es apoyar los esfuerzos para mejorar la respuesta de las fuerzas del orden a las denuncias de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual y acoso desde el momento en que se realiza el informe inicial de la víctima hasta el final de la investigación, y promover los esfuerzos de las fuerzas del orden para mejorar la respuesta a estos delitos. Siguiendo diapositiva, por favor.

El Programa Abby Honold alienta a las agencias de seguridad a sumar a sus políticas, capacitaciones y prácticas los 8 principios establecidos en la guía actualizada del Departamento de Justicia de 2022 respecto a la mejora de la respuesta de las agencias de seguridad a casos de agresión sexual y violencia doméstica mediante la identificación y prevención del sesgo de género. De implementarse, estos principios mejorarían la seguridad de las víctimas, aumentarían la posibilidad de responsabilizar a los agresores y promoverían la confianza en la agencia dentro de la comunidad circundante. Hablaremos más sobre esta guía más adelante. Siguiendo diapositiva.

Este programa apoya la capacitación de las fuerzas de seguridad para llevar a cabo investigaciones de manera más efectiva. La capacitación y asistencia técnica para este programa son facilitadas por proveedores de capacitación y asistencia técnica nacionales financiados por la OVW. Siguiendo diapositiva.

A lo largo de las próximas diapositivas, discutiremos las áreas de propósito reglamentarias del Programa Abby Honold a las cuales los solicitantes pueden postularse. Todas las solicitudes deben abordar ambas áreas de propósito. Quienes son nuevos en los programas de subvenciones de OVW posiblemente se pregunten qué es un área de propósito. Las áreas de propósito brindan pautas generales sobre cómo se deben utilizar los fondos bajo el programa de subvenciones, según lo establecido por el Congreso. Discutiremos las áreas de propósito y luego proporcionaremos algunos ejemplos de cómo los fondos de la subvención pueden utilizarse para cumplir con ellas. El Programa Abby Honold tiene dos áreas de propósito que se pueden encontrar a partir de la página 6 de la solicitud. Los fondos de esta iniciativa deben utilizarse para ambas áreas de propósito reglamentarias que se enumeran en las próximas diapositivas. Siguiendo diapositiva.

Área de Propósito 1: Capacitar a los individuos cubiertos dentro del sitio de demostración de la entidad elegible para que utilicen técnicas con base en la evidencia, sensibles al trauma y con enfoque en la víctima, y conocimiento de los derechos de las víctimas de delitos durante una investigación sobre violencia doméstica, violencia en la pareja,

agresión sexual o acoso, incluyendo por... Llegaremos a los detalles de "incluyendo por" en un momento.

Pero antes de pasar al resto del área de propósito, primero definamos "individuos cubiertos". Un "individuo cubierto" es una persona que interactúa con víctimas de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual y acoso, incluyendo a cualquier persona que trabaje para o en nombre de una entidad elegible; un administrador o personal de una escuela, universidad u otro programa o actividad educativa, incluyendo a un oficial de policía del campus o un oficial de recursos escolares; y a empleados de servicios de emergencia o médicos. Siguiendo diapositiva.

A, realizando entrevistas a las víctimas de manera que, en primer lugar, obtenga información valiosa sobre la violencia doméstica, violencia en pareja, agresión sexual o acoso, y en segundo lugar, evite la retraumatización de la víctima.

B, llevando a cabo investigaciones de campo que reflejen las mejores prácticas disponibles en el momento de la investigación.

C, personalizando estrategias investigativas para garantizar un enfoque cultural y lingüísticamente apropiado para la comunidad en cuestión. Siguiendo diapositiva.

D, adquiriendo competencia en la comprensión y respuesta a casos complejos, incluidos casos de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual o acoso: 1, facilitados por alcohol o drogas; 2, que incluyen o implican estrangulamiento; 3, cometidos por un conocido; 4, cometidos por una persona del mismo sexo que la víctima; 5, que involucran a una víctima con discapacidad; 6, que involucran a una víctima masculina; o, 7, que involucran a una víctima lesbiana, gay, bisexual o transgénero, comúnmente conocidos como víctimas LGBT. Siguiendo diapositiva.

E, desarrollando relaciones colaborativas entre: uno, los agentes de seguridad y otros miembros del equipo de respuesta y, dos, la comunidad que se está atendiendo.

Y, F, desarrollando una comprensión sobre cómo definir, identificar y clasificar de manera correcta un informe de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual o acoso. Siguiendo diapositiva.

Área de Propósito 2. Promover los esfuerzos de la entidad elegible para mejorar la respuesta de los individuos cubiertos a casos de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual y acoso a través de varios canales de comunicación, como el sitio web de la entidad elegible, las redes sociales, materiales impresos y reuniones comunitarias con el fin de garantizar que todos los individuos cubiertos dentro del sitio de demostración de la entidad elegible estén al tanto de esos esfuerzos e incluidos en las capacitaciones, en la medida de lo posible. Recuerden, las solicitudes deben abordar ambas áreas de propósito. Siguiendo diapositiva.

En esta diapositiva, presentamos varios ejemplos de cómo pueden utilizarse los fondos del Programa Abby Honold para apoyar el Área de Propósito 1. Estos son solo ejemplos. No son requisitos, y esta lista no es exhaustiva. Salario y beneficios del personal dedicado a la capacitación de la policía y otro personal, tiempo del oficial de policía, incluido el pago de horas extras, para asistir a las capacitaciones. Un coordinador de proyecto para mejorar la comunicación con los proveedores de capacitación y asistencia técnica de la OVW. Tiempo del personal y de los socios del proyecto para recopilar, analizar y reportar datos, incluyendo, pero no limitándose, a los datos que la OVW requiere para la presentación de informes de desempeño. Pueden encontrar ejemplos adicionales para abordar el Área de Propósito 1 en la página 7 de la solicitud. Siguiendo diapositiva.

Esta diapositiva presenta varios ejemplos de cómo pueden utilizarse los fondos del Programa Abby Honold para apoyar el Área de Propósito 2. Salario y beneficios del personal dedicado a, y responsable de, la divulgación y relaciones comunitarias; tiempo de los socios del proyecto para participar en la divulgación; tiempo del personal y de los socios del proyecto para desarrollar contenido para el sitio web y redes sociales y para crear materiales impresos; gastos adicionales, por ejemplo, equipo y/o suministros necesarios para implementar y mantener los esfuerzos de promoción. Siguiendo diapositiva.

La solicitud del Programa Abby Honold enumera actividades específicas que están fuera del alcance del mismo y no serán respaldadas por la financiación de este programa. Las solicitudes que propongan actividades fuera de alcance pueden recibir una reducción de puntos durante el proceso de revisión o pueden ser eliminadas.

Pueden encontrar una lista completa de actividades fuera de alcance y no permitidas en la página 7 de la solicitud, y una lista completa de costos no permitidos en la página 17. Es importante revisar estas listas minuciosamente, ya que las solicitudes pueden recibir una reducción de puntos durante el proceso de revisión o pueden ser eliminadas si proponen actividades consideradas fuera de alcance.

Por favor, tengan en cuenta que las actividades fuera de alcance incluyen proyectos de investigación, servicios directos a las víctimas, actividades de prevención, abuso infantil, registros de delincuentes sexuales y desarrollo de plan de estudios. Pueden encontrar más información sobre estas actividades en la página 7.

El plan de estudios de capacitación para el Programa Abby Honold será proporcionado por los proveedores de capacitación y asistencia técnica de la OVW. Por favor, no planeen desarrollar su propio plan de estudios ni enviar al personal y a los socios del proyecto a eventos de capacitación que no sean proporcionados por la OVW. Sin embargo, los solicitantes, si son seleccionados, deben estar preparados para adaptar el plan de estudios a su comunidad para abordar las características y necesidades únicas que existen en la comunidad. Siguiendo diapositiva.

La OVW no financia actividades que pongan en peligro la seguridad de las víctimas, que obstaculicen o impidan la sanación física o emocional de las víctimas, o que permitan a los agresores eludir la responsabilidad por sus acciones. Consulten la página 7 de la solicitud y la Guía Complementaria de la OVW para obtener detalles adicionales. Tengan en cuenta que los solicitantes o las solicitudes que propongan actividades que comprometan la seguridad y la recuperación de las víctimas o socaven la responsabilidad de los agresores pueden recibir una reducción de puntos durante el proceso de revisión o pueden ser eliminadas. Siguiendo la siguiente diapositiva.

Ahora voy a cederle la palabra a mi colega, LaShonde Beasley, quien nos guiará a través de la información relevante sobre las subvenciones federales en la solicitud.

LASHONDE BEASLEY: Gracias, Jason. Ahora discutiremos la información sobre las subvenciones federales en lo que respecta al Programa Abby Honold, incluyendo el período y monto de la subvención, requisitos del programa, elegibilidad y asuntos relacionados. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

A partir de la página 8 de la solicitud encontrarán detalles sobre la subvención federal. Todas las subvenciones están sujetas a la disponibilidad de fondos asignados y a cualquier modificación o requisito adicional que pueda imponer la ley. No hay garantía de que los fondos estén disponibles en el futuro. Sin embargo, la OVW puede optar por otorgar subvenciones en un año fiscal futuro para las solicitudes presentadas bajo este programa pero no seleccionadas para recibir financiamiento en el año fiscal 2024, dependiendo del mérito de la solicitud y de los fondos disponibles. El Programa Abby Honold otorga subvenciones de hasta 5000 dólares por un período de proyecto de 36 meses. Dado que este es el primer año del Programa Abby Honold, todas las subvenciones se procesarán como nuevas y se otorgarán. OVW tiene la discreción de otorgar subvenciones por cantidades mayores o menores que las solicitadas y de negociar el alcance del trabajo y el presupuesto con los solicitantes antes de otorgar una subvención. Siguiendo la siguiente diapositiva.

Los beneficiarios de una subvención del año fiscal 2024 del Programa Abby Honold estarán obligados a participar en varios requisitos del programa: Todos los solicitantes de subvenciones están obligados a participar en la capacitación y asistencia técnica (TTA por sus siglas en inglés) de la OVW. Tenemos proveedores de TTA que son expertos y líderes en el campo reconocidos a nivel nacional que estarán allí para apoyar su proyecto.

Deberán implementar los principios establecidos en la guía actualizada de 2022 del DOJ respecto a la mejora de la respuesta de las agencias de seguridad a casos de agresión sexual y violencia doméstica mediante la identificación y prevención del sesgo de género. Hablaremos más sobre este punto más adelante.

Deberán identificar a un coordinador de proyecto. Es esencial tener una persona responsable de dirigir su proyecto. Descubrimos que los proyectos exitosos a menudo se benefician de tener un coordinador de proyecto desde el principio del proceso.

Deberán gestionar la educación y divulgación comunitaria. Los beneficiarios recibirán capacitación sobre cómo educar a la comunidad sobre los esfuerzos del sitio de demostración para mejorar su respuesta a casos de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual y acoso, e implementarán la capacitación gestionando la educación y divulgación comunitaria. Siguiendo diapositiva.

Otros requisitos del programa incluyen llevar a cabo investigaciones con un enfoque sensible al trauma. Para cumplir con los requisitos del programa en torno a las investigaciones con enfoque sensible al trauma, los beneficiarios de la subvención recibirán capacitación sobre cómo llevar a cabo investigaciones sensibles al trauma, con enfoque en la víctima y el agresor. Esta capacitación incluirá entrevistas a víctimas; interacción con poblaciones históricamente marginadas; desarrollo de competencia para responder y construir casos complejos; y comprender cómo definir, identificar y clasificar crímenes de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual y acoso. Los beneficiarios de la subvención luego implementarán la capacitación llevando a cabo investigaciones con enfoque sensible al trauma de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual y acoso.

El segundo requisito del programa es consultar con un proveedor de servicios específico de una cultura y/o población específica y/o con un proveedor de asistencia técnica y capacitación sobre cómo involucrar a la comunidad específica de una cultura y/o población específica. Queremos asegurarnos de que sus proyectos se conecten con todos los miembros de las comunidades y respondan a los supervivientes de manera apropiada para recopilar y reportar indicadores de desempeño. Hablaremos más sobre esto en la próxima diapositiva, pero es importante recopilar datos y rastrear el progreso y la efectividad del proyecto. Los detalles sobre estos requisitos se pueden encontrar en la sección de Requisitos del Programa de la solicitud de Abby Honold. Siguiendo diapositiva.

Los solicitantes deberán recopilar y reportar indicadores de desempeño, tanto aquellos descritos por la OVW como aquellos desarrollados por el solicitante. Un indicador de desempeño es un tipo de medición de desempeño utilizado para evaluar el éxito de las actividades de una organización. Es una medida cuantificable del desempeño a lo largo del tiempo para un objetivo específico. Siguiendo diapositiva.

Les daré un ejemplo de un indicador de desempeño. Primero, necesitamos una meta u objetivo. Para este ejemplo, nuestro objetivo será aumentar la respuesta a las víctimas de los sistemas capacitados en sensibilidad al trauma. Luego, necesitamos un indicador de desempeño, alguna actividad medible que podamos rastrear fácilmente. Un ejemplo de un indicador de desempeño podría ser la capacitación dedicada a la sensibilidad al trauma. Esto es fácilmente medible porque podemos rastrear el número de capacitaciones en sensibilidad al trauma. Siguiendo diapositiva.

La OVW cuenta con algunas herramientas disponibles para ayudarlos a desarrollar indicadores de desempeño. En primer lugar, tenemos una variedad de materiales producidos a través del proyecto de la OVW sobre la Medición de la efectividad de la

justicia penal en la respuesta a delitos VAWA contra las mujeres. También contamos con los formularios de informes de desempeño, instrucciones, capacitaciones y herramientas relacionadas en la página web de la Iniciativa de Evaluación de la Eficacia de VAWA, que los ayudarán a comprender los indicadores descritos por la OVW. La sección Descripción de la Propuesta requiere que los solicitantes propongan un conjunto de indicadores de desempeño significativos vinculados a los objetivos del proyecto.

Los destinatarios realizarán un seguimiento y lo informarán a la OVW. Siguiendo la siguiente diapositiva.

Para esta solicitud y el programa Abby Honold, es fundamental contar con la guía actualizada del 2022 del Departamento de Justicia para mejorar la respuesta de las fuerzas del orden a casos de agresión sexual y violencia doméstica mediante la identificación y prevención de la violencia de género. Esta guía, compuesta por 8 principios, tiene como objetivo reflejar y promover la participación del departamento, y la asociación con jefes policiales, agentes de patrulla, detectives y cualquier otro personal policial que trabaja incansablemente para garantizar que la actuación policial sea imparcial y defienda los derechos civiles y humanos de las comunidades que sirven.

El departamento extiende su agradecimiento a los numerosos jefes policiales, defensores de víctimas y comunidades, y a otros expertos que trabajaron con nosotros en la elaboración de la guía original de 2015 y que brindaron información para la edición actualizada del 2022. Además, el departamento reconoce a los agentes del orden de todos los rangos y comunidades de todo el país que trabajan incansablemente para garantizar la seguridad y la justicia a las víctimas de casos de agresión sexual y violencia doméstica. Siguiendo la siguiente diapositiva.

La guía proporciona varios principios para que los departamentos los incorporen a sus políticas y capacitaciones con el fin de mejorar las investigaciones y garantizar que las víctimas de agresión sexual y violencia doméstica reciban una respuesta profesional y adecuada por parte de las autoridades. Los 8 principios son los siguientes:

Principio 1, reconocer y abordar los prejuicios, suposiciones y estereotipos sobre las víctimas.

Principio 2, tratar a todas las víctimas con respeto.

Principio 3, garantizar que las políticas, la capacitación, la supervisión y la asignación de recursos respalden una evaluación exhaustiva y eficaz.

Principio 4, clasificar adecuadamente las denuncias de agresión sexual o violencia doméstica. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

Principio 5, derivar a las víctimas a los servicios apropiados.

Principio 6, identificar adecuadamente al agresor predominante en incidentes de violencia doméstica.

Principio 7, implementar políticas para prevenir la agresión sexual y la violencia doméstica perpetradas por agentes, y responsabilizar a los agentes que cometan estos delitos.

Principio 8, mantener, revisar y actuar sobre los datos relacionados con la agresión sexual y la violencia doméstica. Siguiente diapositiva.

Recuerden, es necesario que todos los solicitantes lean e incorporen la guía actualizada del Departamento de Justicia del 2022 sobre cómo Mejorar la respuesta de las fuerzas del orden ante casos de agresión sexual y violencia doméstica mediante la identificación y prevención de sesgos de género y la Lista de recursos, que define de manera integral y proporciona ejemplos sobre cómo implementar los 8 principios. También hay una Lista de recursos de orientación policial para respaldar sus proyectos. Cada recurso se puede encontrar en el sitio web de la OVW en la pestaña Recursos seleccionando Guía Policial. Siguiente diapositiva, por favor.

Los requisitos de elegibilidad se mencionan brevemente en la portada de la solicitud y con más detalle en las páginas 9 y 10. Entre los solicitantes elegibles se incluyen agencias policiales estatales, territoriales, de condado, locales y/o tribales que investiguen delitos de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual y acoso en Estados Unidos o sus territorios. Los estados, las unidades de gobierno local y los gobiernos tribales pueden presentar solicitudes en nombre de agencias de orden público que carecen de autoridad para presentar las solicitudes ellas mismas. Siguiente diapositiva, por favor.

La solicitud detalla otros requisitos de elegibilidad del programa a partir de la página 10, incluidos los socios requeridos. Tengan en cuenta que cada solicitante debe asociarse con un proveedor de servicios para víctimas nacional, regional o local. Los solicitantes que no cumplan con este requisito no serán elegibles para la financiación del Programa Abby Honold y serán descartados. La asociación formal debe estar claramente documentada en forma de Memorando de Entendimiento o MOU firmado. Los solicitantes de tribus pueden presentar una Carta de Compromiso en lugar de un MOU, pero deben presentar un MOU posterior a la adjudicación si se les otorga. Siguiente diapositiva, por favor.

Los proveedores de servicios para víctimas se definen en la página 11 de la solicitud. Al decidir el proveedor de servicios para víctimas que actuará como socio obligatorio, consideren los requisitos clave en la definición. El proveedor de servicios para víctimas debe, uno, ser una organización tribal, no gubernamental o sin fines de lucro o un centro de crisis para casos de violación, incluidas coaliciones estatales o tribales contra la violencia doméstica o la agresión sexual que ayuden o defiendan a las víctimas de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual o acoso, se incluyen también refugios para víctimas de violencia doméstica, organizaciones religiosas u otras,

y dos, deben tener un antecedentes documentados de trabajo eficaz en materia de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual y/o acoso. Ahora los pasaré con Adam Schutzman para que discutan información adicional sobre la solicitud.

ADAM SCHUTZMAN: Gracias. Siguiendo diapositiva, por favor. Ahora repasaremos la solicitud del Programa Abby Honold y la información de envío. Siguiendo diapositiva.

Una Carta de Intención sirve para certificar que un solicitante está registrado y al día en el Sistema de Administración de Subvenciones, SAM, bajo el Número de Identificador Único de Entidad, UEI. La carta de intención para la solicitud del Programa Abby Honold debe entregarse a más tardar el 16 de abril de 2024 a las 11:59 p.m. hora este. Esta carta es opcional y no obliga al solicitante a aplicar. Siguiendo diapositiva.

Formato y requisitos técnicos. Por favor, revisen detenidamente los requisitos técnicos y de formato en la página 12. Pueden deducirse puntos por solicitudes que no cumplan con los requisitos técnicos y de formato. Lean la lista completa de requisitos. Repasemos la lista. Doble espacio. Los gráficos pueden tener espacio simple. Páginas de 21,59 x 27,94 cm. Márgenes de 2,54 cm. Tengan en cuenta que esto cambió respecto a años anteriores. La solicitud deberá estar escrita en fuente Arial, tipografía no menor a 11 de tamaño, excepto las notas a pie de página, que podrán ser 9 de tamaño. Número de páginas. No más de 15 páginas para la Descripción de la propuesta. Los documentos deben estar en los siguientes formatos: Microsoft Word, .doc; archivos PDF, .pdf; o documentos de texto, .txt. Y títulos y subtítulos que corresponden a las secciones enumeradas en la sección Información de solicitud y envío de la solicitud. Siguiendo diapositiva, por favor.

Los solicitantes deben incluir los siguientes documentos requeridos que se adjuntarán a la solicitud en JustGrants: Descripción de la propuesta, hoja de cálculo detallada del presupuesto y la narrativa y Memorandum de Entendimiento firmado, MOU. Siguiendo diapositiva, por favor.

Además de los tres elementos de la diapositiva anterior, los solicitantes deben enviar una Síntesis de la propuesta. La síntesis de la propuesta se ingresará en un cuadro de texto en JustGrants. Aunque no se calificará, se utilizará durante todo el proceso de revisión. Se recomienda encarecidamente a los solicitantes que utilicen la plantilla de la solicitud de muestra. Siguiendo diapositiva.

Datos solicitados con la solicitud. Los datos solicitados con la solicitud constan de tres series de preguntas: la evaluación de riesgos previa a la adjudicación de la subvención, el cuestionario del solicitante y la ficha de resumen de datos. Completarán cada una como encuesta directamente en JustGrants. No se califican, pero son un elemento obligatorio de la solicitud. En las páginas 41 a 47 de la solicitud, en los apéndices, se incluye una lista de las preguntas para cada elemento. Siguiendo diapositiva.

Descripción de la propuesta. La sección Descripción de la propuesta no debe exceder las 15 páginas a doble espacio y debe incluir las tres secciones requeridas: el propósito de la

propuesta, qué se hará y quién la implementará. Los revisores no leerán más de 15 páginas a doble espacio. Si su solicitud no está escrita a doble espacio, los revisores solo leerán el equivalente a 15 páginas a doble espacio y el resto de la Descripción de la propuesta no será calificada. Asegúrense de responder a todas las preguntas dentro de cada una de las secciones. Se recomienda que los títulos y subtítulos correspondan con las secciones descritas en la solicitud. Consulten las páginas 13 a 16 de la solicitud para más información. Siguiendo diapositiva.

Al redactar la Descripción de la propuesta, se recomienda a los solicitantes que revisen la Guía para el cumplimiento de la ley de 2022 del Departamento de Justicia. Es necesario estar familiarizados con esta guía para abordar las preguntas formuladas en la sección "Qué se hará". La sección "Quién la implementará" debe corresponder a las funciones del personal clave y las funciones enumeradas en la sección "Qué se hará". Al desarrollar la Descripción de la propuesta, como se indicó anteriormente, se deben utilizar títulos y subtítulos que correspondan a las secciones identificadas en la solicitud. Los encabezados deben identificar las secciones "Propósito de la propuesta", "Qué se hará" y "Quién la implementará". Asegúrese de que sus respuestas aparezcan en la sesión en la que se formuló la pregunta en la sección Descripción de la propuesta de la solicitud cuando aborden las indicaciones de la Descripción de la propuesta. Por ejemplo, en la sección "Qué se hará", se les pedirá que detallen sus metas y objetivos. Esta información debe abordarse en la descripción de la propuesta, en la sección "Qué se hará" y no en la sección "Propósito de la propuesta". Siguiendo diapositiva.

La pregunta número uno de la sección "Qué se hará" incluye un cuadro de muestra. Se recomienda a los solicitantes que utilicen el cuadro de muestra al dar formato a su respuesta a la primera pregunta de la sección "Qué se hará". Es en este cuadro donde los solicitantes identificarán los indicadores de desempeño seleccionados para el proyecto. Los indicadores de desempeño deben identificar, uno, los datos que se recopilarán; dos, la fuente o las fuentes de esos datos; tres, la frecuencia con la que se hará seguimiento e informará a la OVW. Como se mencionó, a los solicitantes les puede resultar útil consultar los materiales elaborados con el Proyecto Medición de la efectividad de la justicia penal en la respuesta a delitos VAWA de la OVW. Siguiendo diapositiva, por favor.

Hablemos de la Descripción y la Hoja de cálculo detallada del presupuesto. Esta sección debe incluir una Hoja de cálculo del Presupuesto y una Descripción del Presupuesto que se vincule claramente con la actividad del proyecto especificada en la Descripción de la propuesta. El presupuesto debe abarcar el período completo de 36 meses y no dividirse por año. El presupuesto debe incluir fondos suficientes para proporcionar un acceso significativo o describir recursos disponibles para personas con discapacidades, sordas o con problemas de audición o personas con dominio limitado del inglés. El presupuesto no debe contener elementos que no estén respaldados por la descripción de la propuesta. Deben incluir su presupuesto como archivo adjunto a la solicitud. Encontrarán un modelo de presupuesto como apéndice de la solicitud y un seminario web sobre cómo crear un presupuesto está en el sitio web de la OVW. Siguiendo diapositiva, por favor.

Además, el presupuesto debe incluir fondos para asistir a capacitación y asistencia técnica o TTA patrocinada por la OVW por un monto de 15 000 dólares para solicitantes ubicados en los 48 estados contiguos y 20 000 dólares para solicitantes ubicados en los territorios de EE. UU., Hawái y Alaska. Siguiendo diapositiva, por favor.

Memorando de Entendimiento y Cartas de Compromiso. Ahora discutiremos el requisito de Memorando de Entendimiento o MOU y de Carta de Compromiso o LOC. Revisen cuidadosamente la diferencia entre estos dos documentos en la página 19 e identifiquen cuál necesitan para su organización. Siguiendo diapositiva, por favor.

Los solicitantes deben presentar un MOU, documento que contiene los términos de la asociación y la asignación de funciones y responsabilidades de dos o más partes. El MOU debe ser un solo documento y estar firmado y fechado por el Representante Autorizado de cada organización socia propuesta durante el desarrollo de la solicitud. Como socio obligatorio, el proveedor de servicios a las víctimas debe estar incluido como signatario del MOU. Si faltan firmas, el MOU puede recibir una deducción de puntos o descartarse, especialmente si a la solicitud le falta la firma del socio obligatorio. Siguiendo diapositiva, por favor.

Cartas de compromiso, únicamente para solicitantes tribales. Si no pueden presentar un MOU firmado, las agencias tribales de orden público o los gobiernos tribales que presenten la solicitud en nombre de una agencia tribal de orden público pueden presentar una Carta de Compromiso de cada organización asociada. Si recibe financiación, el solicitante tribal deberá presentar un MOU firmado como entregable posterior a la adjudicación. Siguiendo diapositiva, por favor.

Ahora, démosle la bienvenida a Alanda Thomas, analista de presupuesto de la División de Subvenciones y Administración Financiera de la OVW, o GFMD, quien entrará en más detalles sobre los requisitos presupuestarios.

ALANDA THOMAS: Buenas tardes. En las próximas diapositivas nos centraremos en los aspectos de la solicitud relacionados a los documentos financieros que revisa nuestro equipo financiero, la División de Administración Financiera de Subvenciones o GFMD. Específicamente, analizaremos algunos elementos que el GFMD ha identificado en solicitudes de años anteriores que podrían acelerar el proceso de revisión.

Hoy vamos a resaltar ciertos aspectos de la evaluación de riesgos previa a la adjudicación de la subvención y les brindaremos un enlace a un seminario web detallado sobre cómo elaborar el presupuesto que se incluirá en su solicitud. Primero, resaltaremos los elementos identificados en la Ficha de resumen de datos que completan todos los solicitantes. Nos gustaría discutir especialmente la respuesta única de auditoría. La OVW solicita que todos los solicitantes proporcionen una declaración si gastaron 750 000 dólares o más en fondos federales en su último año fiscal. Si es así, deben indicarlo y también especificar la fecha de finalización de su último año fiscal. El GFMD ha observado que los solicitantes no siempre incluyen toda esta información. Asegúrese de

que esta pregunta esté respondida en su totalidad en la Ficha de resumen de datos, pregunta número tres. Siguiendo diapositiva.

El próximo tema que nos gustaría discutir es la pregunta sobre la evaluación de riesgos previa a la adjudicación de la subvención, que revisa el GFMD en la evaluación de riesgos previa a la adjudicación de la subvención de todas las solicitudes. Cada solicitante debe preparar una respuesta a las 11 preguntas. Y cada pregunta consta de varias partes. Hemos observado en años anteriores que los solicitantes no siempre responden todas las partes de la pregunta, lo cual obliga al GFMD a comunicarse con el solicitante y puede retrasar la decisión de financiación. Algunos de los problemas más comunes que hemos encontrado han sido, por ejemplo, la pregunta número dos, donde el solicitante indica que efectivamente tiene políticas internas, pero no brinda una breve lista de los temas cubiertos en las políticas y procedimientos. En la pregunta número 3, algunos solicitantes no proporcionan un breve resumen del proceso de las organizaciones para el seguimiento de los gastos, más específicamente, si rastrea o no los gastos presupuestados versus los gastos reales. Estos son solo algunos ejemplos, pero en general asegúrense de leer cada parte de cada pregunta y brindar una respuesta completa en su totalidad. Siguiendo diapositiva.

Esta diapositiva señala brevemente algunos recursos que están disponibles a la hora de elaborar el presupuesto que presentarán junto a su solicitud. En los últimos años, el GFMD ha hecho una presentación detallada de un seminario web sobre cómo elaborar un presupuesto para presentarlo con la solicitud de la OVW. Esta presentación aborda algunos de los desafíos que pueden enfrentar con su presupuesto y brinda información sobre el proceso de revisión del presupuesto de la OVW. El seminario web se puede encontrar en el enlace de esta diapositiva. Diapositiva 47.

El siguiente paso es la guía uniforme que pueden encontrar en 2 CFR 200. Pueden usar su motor de búsqueda favorito. Otros recursos incluyen la guía financiera del Departamento de Justicia y la solicitud en sí. Siguiendo diapositiva.

Una diapositiva más.

Sabemos que es mucha información para procesar, por lo que si tienen alguna pregunta sobre la información analizada del GFMD, no duden en comunicarse con el servicio de asistencia técnica del GFMD al 1-888-514-8556 o por correo electrónico a OVW.GMFD@usdoj.gov. Les recomendamos que nos envíen un correo electrónico directamente porque de seguro obtendrán una respuesta más rápida. Normalmente tardamos hasta 48 horas en responderles. Pero generalmente nos comunicamos con ustedes antes de esa fecha. Ahora los pasaré con Debbie Tanaka para darles a todos una descripción general sobre cómo postularse a la solicitud mediante el proceso de envío de solicitudes de dos pasos.

DEBBIE TANAKA: Perfecto. Muchas gracias, Alanda. Podemos pasar a la siguiente diapositiva. Podrán encontrar esta oportunidad de financiamiento en Grants.gov utilizando el número CFDA, el número de oportunidad de Grants.gov o el título de la solicitud. Todo

esto lo encuentran en la portada. El proceso de presentación de solicitudes para el año fiscal 2024 es un proceso de dos pasos con diferencias significativas respecto al proceso de hace 3 años. Los materiales de la solicitud se enviarán en Grants.gov y JustGrants. Recomendamos comenzar el proceso de solicitud, incluso el proceso de registro de Grants.gov y JustGrants, lo antes posible para dar tiempo a su registro o renovación de credenciales y para poder familiarizarse con el sistema. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

Lean atentamente la solicitud para seguir todos los pasos necesarios para enviar la solicitud y el tiempo necesario para completarlos.

Algunos pasos, tales como obtener el Número Identificador Único de Entidad o el Número UEI o registrarse en el Sistema para Subvenciones, lo siento, el Sistema para la Administración de Subvenciones o SAM o en Grants.gov, pueden demorar varios días en completarse. Recomendamos que los solicitantes comiencen con estos procesos lo más pronto posible, o a más tardar el 9 de abril, que es hoy, sugerido en la solicitud, el cual es... Lo siento, les recuerdo que es hoy. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

Los solicitantes deben completar la Solicitud de Asistencia Federal o SF-424 en Grants.gov. La información específica que se necesita para este paso está incluida en la página 12 de esta solicitud. Los solicitantes también deben completar y presentar la Divulgación de actividades de cabildeo o SF-LLL en Grants.gov. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

Luego de presentar estos dos formularios el solicitante recibirá una notificación por email para completar el resto de la solicitud en JustGrants. Si el solicitante es un usuario nuevo en JustGrants, el email incluirá instrucciones para registrarse en JustGrants. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

Los solicitantes presentarán la solicitud completa incluyendo los archivos adjuntos en JustGrants. Si se han postulado para financiación de OVW hace más de dos años, notarán algunos cambios significativos en el proceso de postulación. En el sistema de JustGrants los solicitantes van a completar parte de la información de la solicitud directamente en cuadros de texto y en cuestionarios, y subirán algunos documentos como archivos adjuntos.

Hemos incluido los siguientes elementos principales de la solicitud como ejemplos de lo que los solicitantes deberán presentar en JustGrants. La Síntesis de la Propuesta se completa en un cuadro de texto. La Evaluación de Riesgos Previa a la Adjudicación de la Subvención y la Ficha de Resumen de Datos se completan en cuestionarios directamente en JustGrants. La Descripción de la Propuesta, así como también la Hoja de Cálculo del Presupuesto y la Descripción del Presupuesto se suben como archivos adjuntos. El Memorando de Entendimiento (o MOU) o la Carta de Compromiso (o LOC) se suben como archivos adjuntos. Además de estos elementos principales, se requerirán otros documentos para todas las solicitudes o cuando sea pertinente. Lean la solicitud con cuidado para ver una descripción completa de todos los elementos necesarios. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

En JustGrants, cada entidad que se postule tendrá asignado un Administrador de Entidad quien será responsable por administrar la información a nivel de la entidad y de asignar roles dentro del sistema. El Administrador de Entidad también es el Punto de contacto del negocio electrónico o E-Biz POC designado por SAM.gov. Para más información sobre el registro en JustGrants, por favor, visiten la página web justicegrants.usdoj.gov. Siguiente diapositiva, por favor.

Dentro de las 24 horas después de que JustGrants reciba su solicitud de Grants.gov, el usuario que presenta la solicitud en Grants.gov y el E-Biz POC de SAM recibirán un email para registrar una cuenta en JustGrants. Ese email proviene del sistema de manejo de usuarios seguro del DOJ, conocido como DIAMD, e incluirá instrucciones sobre cómo crear una cuenta. Para asegurarse de que reciban estos emails y que no lleguen a la bandeja de correo no deseado, les recomendamos que agreguen la dirección de email D-I-A-M-D, guion medio, NoReply, arroba, U-S-D-O-J, punto, G-O-V a su lista de contactos confiables. Siguiente diapositiva, por favor.

El E-Biz POC de la organización solicitante funciona como el Administrador de Entidad y debe iniciar sesión en JustGrants para confirmar el perfil de la entidad y agregar usuarios. El usuario que presente la solicitud en JustGrants actuará como el Postulante a la Solicitud. Minutos luego de completar el registro de la cuenta en JustGrants, el Postulante a la Solicitud y el Administrador de Entidad recibirán un email de JustGrants con un link a la solicitud que se comenzó en Grants.gov. Otra opción es que el Postulante a la Solicitud inicie sesión en JustGrants y localice la solicitud pendiente en su lista de trabajos en la página de inicio. El número de solicitud que aparece en JustGrants será idéntico al número de 9 dígitos con comienzo con la palabra "GRANT" en Grants.gov. Siguiente diapositiva, por favor.

Cada solicitante principal debe tener al menos un Representante Autorizado designado en JustGrants. Un Representante Autorizado es un individuo con autoridad documentada para firmar un acuerdo con el gobierno federal. Antes de que se presente la solicitud, el Administrador de Entidad debe iniciar sesión en JustGrants para examinar a los Representantes Autorizados asociados con una organización. Si un Representante Autorizado no tiene una cuenta en JustGrants, el Administrador de Entidad deberá invitarlos a que se registren. Minutos luego de ser invitado a ser un Representante Autorizado, el individuo recibirá un email de la dirección de email D-I-A-M-D, guion medio, NoReply, arroba, U-S-D-O-J, punto, G-O-V con instrucciones para crear una cuenta en el sistema de manejo de usuarios seguro del DOJ. Una vez que el Representante Autorizado recibe el email y completa los pasos para crear una cuenta, el Representante Autorizado estará disponible en JustGrants. Siguiente diapositiva, por favor.

El Postulante a la Solicitud finalizará la solicitud completando datos en formularios en línea y en cuadros de texto, subiendo archivos adjuntos y aceptando garantías y certificaciones. El Postulante a la Solicitud también tendrá que seleccionar al Representante autorizado. Una vez que todas las secciones estén completas, el Postulante a la Solicitud presentará la solicitud. Luego el Postulante a la Solicitud, el

Administrador de Entidad y el Representante Autorizado recibirán un email de JustGrants confirmando la postulación exitosa de la solicitud. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

El Departamento de Justicia ha creado una colección de recursos de capacitación autodidácticos, incluyendo capacitación y una sesión de preguntas y respuestas virtual sobre la postulación de la solicitud, que están disponibles en la página web disponible en esta diapositiva, justicegrants.usdoj.gov/training.

Ahora volveremos con Jason Petry para terminar la presentación y así poder contestar cualquier pregunta que puedan tener. ¿Jason?

JASON PETRY: Gracias, Debbie. Quienes reciban fondos de OVW deben cumplir con las leyes de derechos civiles federales, las cuales, entre otras cosas, les prohíben a los beneficiarios discriminar en base a nacionalidad de origen o a discapacidad. Esto implica que se realicen acciones razonables para asegurar el acceso significativo a los programas de beneficiarios y a las actividades para individuos con discapacidades, individuos que sean sordos o hipoacúsicos e individuos con conocimiento limitado del idioma inglés. Los solicitantes deben incluir fondos u otros recursos en sus presupuestos para poder costear actividades para asegurar el acceso para estos individuos. Siguiendo la siguiente diapositiva.

El SF-424 y SF-LLL deben presentarse en Grants.gov a más tardar a las 11:59 p.m. hora del este el 17 de mayo de 2024. Las solicitudes finales en JustGrants pueden presentarse hasta las 8:59 p.m. hora del este del 21 de mayo de 2024. Repasen con cuidado las secciones Cómo Postularse y Fechas y Horarios de Postulación en las páginas 21 a la 23 de la solicitud sobre las acciones del solicitante con fechas de entrega y sobre las políticas de la OVW en relación a postulaciones tardías. Presentar los componentes de la solicitud al menos 48 horas antes de cada plazo límite, tanto en Grants.gov como en JustGrants, según sea pertinente, le permitirá a los solicitantes recibir una notificación si su postulación falla y les brindará la oportunidad de corregir el error antes del plazo límite de la solicitud. Siguiendo la siguiente diapositiva.

Si tienen preguntas... Por preguntas programáticas escribannos al email O-V-W, punto, AbbyHonold: A-B-B-Y-H-O-N-O-L-D, arroba, U-S-D-O-J, punto, G-O-V o llamen al 202-307-6026. Por preguntas financieras escribannos al email OVW.GFMD@usdoj.gov o llamen al 1-888-514-8556. Por preguntas técnicas sobre Grants.gov que requieran apoyo al solicitante, escriban al correo electrónico support@grants.gov o llamen al 800-518-4726. Para apoyo al solicitante por OVW JustGrants, escribannos al email O-V-W, punto, J-U-S-T-G-R-A-N-T-S-S-U-P-P-O-R-T, arroba, U-S-D-O-J, punto, G-O-V o llamen al 866-655-4482. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

Ahora vamos a pasar a las Preguntas y Respuestas para responder cualquier pregunta que hayan enviado a lo largo de la presentación. También pueden hacer sus preguntas en vivo si se sienten cómodos haciéndolo. Solo les pedimos que alcen la mano, su mano virtual, y les daremos la palabra.

Comenzaremos con la pregunta en la sección de Preguntas y Respuestas. La pregunta dice: “¿Qué ocurre si solo queremos postularnos para la capacitación y los materiales impresos? ¿Cómo utilizaríamos la mayor parte de los 500 000 dólares del presupuesto? Sé que se requieren 15 000 dólares para viajar a los programas de capacitación y asistencia técnica de OVW, pero si ya nos proporcionan el plan de estudios de la capacitación, ¿qué es lo que está financiando exactamente la subvención?”.

Es una gran pregunta porque... Quiero aclarar que la capacitación la proporciona los proveedores de capacitación y asistencia técnica de la OVW. Entonces la pregunta, si no están desarrollando capacitaciones, ¿exactamente para qué usaran el dinero de la subvención? Les proporcionamos algunos ejemplos de cómo pueden ser usados los fondos en la página 7 de la solicitud. Pero, en general, los aliento a que piensen en un par de cosas. Primero, ¿cuánto cuesta que su organización reciba capacitación? Eso podría ser fondos para salarios o para beneficios complementarios de un coordinador de capacitación o de alguien que será la persona de contacto entre el proveedor de capacitación y asistencia técnica de la OVW y su agencia. Quizá podrían ser usados para cubrir el tiempo para que un oficial de policía asista a la capacitación. Podría ser que asista a la capacitación que se ofrece en horario regular de trabajo o en horario extra. Podría incluir tiempo del personal para adaptar la capacitación que proporciona nuestro proveedor de asistencia técnica a las necesidades de su comunidad. También pueden ser usados para cubrir el tiempo necesario para crear o para recopilar y reportar acerca de los indicadores de desempeño de los que hemos hablado y para cualquier difusión. Así que sí, para crear materiales, pero quizá para cubrir el tiempo necesario para que el personal desarrolle esos materiales y el costo de imprimir esos materiales. Pueden ser usados para una variedad de cosas, pero de nuevo, en verdad los aliento a que piensen qué les cuesta a ustedes recibir esa capacitación, que su departamento reciba esa capacitación, que implementen esa capacitación dentro de sus organizaciones, y la organización con la que se asocien también.

La siguiente pregunta que veo es: “¿Podemos modificar o hacer ajustes al plan de estudios para que incluya las políticas de nuestra agencia e inquietudes locales?”.

Sí. Nuestra intención es que reciban la capacitación de nuestro proveedor de capacitación asistencia técnica, pero que luego lo adapten a las necesidades de su comunidad local, cualesquiera que sean. Debido a que esta capacitación está dirigida a nivel nacional, algunas cosas quizá deban ser ajustadas para que puedan responder a las necesidades de su comunidad, y eso es lo que esperamos de cada uno de los solicitantes seleccionados. Así que hay oportunidad de lograr eso.

AISHA BATTLE: Jason, ¿puedo agregar un poco más a eso?

JASON PETRY: Claro.

AISHA BATTLE: A lo largo de la presentación sé que lo que también se destacó fue el requerimiento de que se asocien con un proveedor de servicios a víctimas. Y lo que esperamos, siguiendo con lo que dijo Jason, es que adapten esto a su comunidad y que

utilicen a ese proveedor de servicio a víctimas para que los asista en la adaptación y que representen las voces de los supervivientes o de los diferentes grupos que componen su comunidad. Gracias.

JASON PETRY: Esas son todas las preguntas que veo en la sección de Preguntas y Respuestas por el momento. Oh, tenemos un par más. De acuerdo. La primera: "Para confirmar, conseguimos la aprobación del plan de estudios y podemos hacer que nuestro personal imparta la capacitación. ¿Hay algún requisito sobre capacitar a quien imparta la capacitación para la capacitación y asistencia técnica?".

La capacitación les llegará a ustedes. Los proveedores de capacitación y asistencia técnica de la OVW le proporcionarán esa capacitación a su organización. Ahora, sí, eso incluye capacitar a quienes serían responsables de continuar con la capacitación a lo largo del tiempo, ¿cierto? Pero también les ofrece la oportunidad de traer al personal relevante, a los oficiales de las fuerzas de seguridad, a la capacitación cuando esté siendo proporcionada por el proveedor de capacitación y asistencia técnica. Espero que eso responda a tu pregunta. De no ser así, siéntete libre de pedir que lo aclare mejor o de hablar en vivo. Puedes alzar la mano y hacer la pregunta en vivo.

La siguiente pregunta: "¿Se puede usar la financiación para pagar servicios de traducciones e intérpretes para ser usados al entrevistar a las víctimas o eso es considerado servicios directos?".

El programa de subvención realmente se enfoca en el componente de capacitación. Capacitar a su agencia en las investigaciones enfocadas en las víctimas y con sensibilidad al trauma para las fuerzas de seguridad. Llevar a cabo las entrevistas en sí no es parte del Programa Abby Honold. De nuevo, se enfoca realmente en brindar capacitación a su agencia de fuerzas de seguridad y en difundir esa capacitación que están recibiendo. Aparte de eso, creo que mencionaste un punto importante sobre los servicios de intérpretes. De nuevo, no directamente relacionado a tener intérpretes a la hora de entrevistar víctimas, pero ser capaz de proporcionar intérpretes o acceso al lenguaje es un componente necesario del presupuesto. Asegúrense de ajustarse a ese componente del presupuesto, el cual está incluido en la solicitud.

¿Barbara? Veo que tienes la mano levantada, Barbara. Si quieres activar tu micrófono y hacer tu pregunta, puedes hacerlo ahora.

BARBARA: Gracias. No tenía permitido activar el sonido antes.

JASON PETRY: Oh, lo siento.

BARBARA: Para aclarar, ¿dices que Capacitación y Asistencia Técnica vendrán a nuestra agencia para brindar la capacitación? ¿De eso se trata esto?

JASON PETRY: Sí. Sí.

BARBARA: De acuerdo.

JASON PETRY: Eso es lo que se espera. Así que su agencia va a recibir esta capacitación.

BARBARA: De acuerdo. ¿Entonces no será...? Creí que Capacitación y Asistencia Técnica trabajarían con nuestra cuadrilla de capacitación para formular el plan de estudios completo, el ritmo de la capacitación y demás. Pero normalmente nuestras cuadrillas salen a impartir las capacitaciones a los oficiales. ¿Eso estaría permitido dentro de este programa de subvención?

AISHA BATTLE: Jason, yo puedo responder.

JASON PETRY: De acuerdo.

AISHA BATTLE: Sí, así es. Creo que el motivo de que Jason les hablara de las distintas formas en las que la capacitación se llevará a cabo es porque al revisar sus solicitudes para la subvención se verá que se adapten las capacitaciones de formas que tengan sentido para sus comunidades. Algunas comunidades tienen cuadrillas de capacitación, para algunas su capacitación puede ser limitada, así que solo se puede hacer capacitación durante el pase de lista. Algunas capacitaciones... Algunas organizaciones quizá sean capaces de recibir la capacitación en forma de clases presenciales. Eso será considerado, la forma en la que la capacitación se impartirá en los sitios individuales.

BARBARA: Sí, ese es exactamente mi punto porque estaba pensando, o estábamos pensando, en eso durante el proceso de planeamiento para afinar el plan de estudios final, podría ser durante el pase de lista, y Capacitación y Asistencia Técnica no podría llegar a todos los diferentes pases de lista por toda la ciudad. Así que gracias por la aclaración.

AISHA BATTLE: Pues te diré, Barbara, solo para que sepas, que esa es una posibilidad para nuestra Asistencia Técnica. Hemos tenido, en general, Asistencia Técnica que ha ido a diferentes pases de lista a impartir capacitación durante todo el día para capacitar a una comunidad. Así que es algo que se puede discutir.

BARBARA: Gracias. Pero no se limita a que solo Asistencia Técnica imparta la capacitación. Porque creo que eso impactaría la disponibilidad de...

AISHA BATTLE: Oh, no. Capacitarían a las personas que también brindarían capacitación en sus comunidades para que brinden esa capacitación.

BARBARA: De acuerdo. Gracias. Así que efectivamente cubriría los gastos para que nuestros formadores vayan a las diferentes divisiones, a los oficiales y a la comunidad, ¿cierto?

AISHA BATTLE: Eso es lo que deberías incluir en tu presupuesto.

BARBARA: Sí. De acuerdo. Gracias por la aclaración. Se los agradezco.

AISHA BATTLE: Por nada. Gracias. Jason, volvemos contigo.

JASON PETRY: Gracias, Aisha. Tenemos otra pregunta en la sección de Preguntas y Respuestas. “¿Qué otros roles debería ocupar el proveedor de servicios a víctimas? ¿Deben participar en las sesiones de capacitación o ayudar a llevar a cabo la difusión a la comunidad?”.

El proveedor de servicio a víctimas está allí para ayudarlos a adaptar la capacitación a su comunidad específica y a las necesidades de las víctimas en su comunidad. Tal y como Aisha estaba hablando sobre que cada sitio va a adaptar la capacitación a sus necesidades específicas. Se puede tratar de cómo necesitan que se imparta la capacitación en su organización, pero también se puede tratar sobre los contenidos de la capacitación y sobre dar respuesta a las necesidades de las víctimas en su comunidad. Ese es un rol importante para que cumpla el proveedor de servicio a víctimas, y la difusión, como lo mencionaste, para asegurarse de que las labores en lo que estén comprometidos... de que su comunidad esté al tanto de las labores en las que están comprometidos para que la respuesta de sus fuerzas de seguridad sean sensibles al trauma y estén enfocadas en las víctimas.

De acuerdo. No veo ni oigo que haya más preguntas. Si les surgen más preguntas, recuerden que pueden enviarnos un email a OVW.AbbbyHonold, A-B-B-Y-H-O-N-O-L-D, @usdoj.gov y estaremos encantados de responder esas preguntas.

¿Podemos ver la siguiente diapositiva, por favor? De acuerdo. Bien, mucha suerte a todos. Si tienen preguntas adicionales, por favor, no duden en contactarnos. Eso es todo para el seminario web de hoy.